

Xalapa, Ver., 29 de noviembre de 2018

Comunicado: 0054

Debaten diputados y Gobernador sobre el estado de la administración pública estatal

- De conformidad con el artículo XXI, fracción I, del artículo 49 de la Constitución Política del Estado, comparece el Ejecutivo estatal, como parte de la Glosa del Segundo Informe.

De conformidad con lo establecido por el artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Veracruz, el Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, compareció- conforme al formato aprobado el pasado 22 de noviembre- ante el Pleno de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, para responder a las preguntas de las diputadas y diputados, todo con relación a la Glosa del Informe de Gobierno; esto, a través de un diálogo respetuoso entre poderes, que permitió a la población veracruzana conocer el estado real de la administración estatal y el ejercicio del gasto público.

Por el Grupo Legislativo de Morena, la diputada Margarita Corro Mendoza, señaló que el Gobierno 2016-2018 quedó a deber en el combate a la pobreza, económica y alimentaria, generación de empleos y en la cual hubo "fuga" de inversión privada. Subrayó la muerte de los hijos de un reconocido profesionista, así como la joven hija de una diputada federal. Abundó que si esta administración anunció que sería totalmente transparente, por qué en su primer año se le detectó un presunto daño patrimonial por alrededor de los 400 mil millones de pesos (MDP).

De igual forma, la legisladora habló sobre la poca atención al sector magisterial y a los empresarios, estos últimos que exigen sus pagos, y sobre el programa Veracruz Comienza Contigo (VCC), que -a su consideración- no abonó en nada a cambiar los índices de pobreza estatal. También, preguntó sobre los 3 mil MDP que fueron aprobados, en el Presupuesto de Egresos, para libre disposición, y cuestionó por qué no se ocupó para las necesidades básicas de la gente

El ejecutivo respondió que uno de los temas de su administración fue "aparecer el tema de los desaparecidos" toda vez que no había atención a los Colectivos. Agregó que "sí le dolieron los crímenes de los jóvenes, señalados anteriormente, y que muestra de ello es que se hace justicia al respecto. Sobre los 3 mil MDP de libre disposición informó que, toda vez que no vienen etiquetados, se ocuparon para el pago de nómina magisterial. Dijo que el programa VCC es un paliativo.

De igual forma destacó, que tras la derogación del decreto que permitía el uso del Impuesto a la Nómina para el pago a acreedores- se instauró un programa para pagarle a quienes realmente validaran su deuda y quienes no, se le daría vista a la Fiscalía General del Estado.

Coordinación de Comunicación Social



Por parte del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), la diputada María Graciela Hernández Íñiguez, cuestionó: qué acciones implementó para devolver el respeto a los derechos humanos de las y los veracruzanos.

Asimismo, cuál fue el presupuesto que se destinó al Instituto de Pensiones del Estado (IPE); si existió algún retraso en los pagos por concepto de becas a estudiantes destacados y deportistas; si cumplió el pago de recursos a los Municipios, el pago de impuestos a la Universidad Veracruzana (UV) y en qué estado deja, esta administración, la Cuenta Pública.

Yunes Linares respondió que en su administración existió alternancia, logró un cambio al régimen en el manejo de los recursos de la Entidad, hay transparencia en las Dependencias y los Municipios.

El Poder Legislativo revisó las cuentas del Poder Ejecutivo, continuó, donde encontraron observaciones por daño patrimonial, muy por debajo de otras administraciones, indicó que se reunió con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y demostró el daño que dejó Javier Duarte en la economía del Estado, por lo que solicitó su apoyo moral para salvar las finanzas públicas, y dentro de los ahorros significativos eliminaron contratos millonarios con Medios de Comunicación.

Comentó que en su administración no se dio dinero a partidos políticos, ni a campañas políticas, lo que permitió reorientar el gasto a áreas prioritarias, como el pago de becas, de pensiones, generando gobernabilidad y haciendo uso correcto del gasto etiquetado.

El Grupo Legislativo Mixto "Del Lado Correcto de la Historia", en voz del diputado Rubén Ríos Uribe, se abstuvo de cuestionar al Ejecutivo estatal, para lo cual emitió cuatro razones. Primero, los tiempos electorales ya culminaron y reconocen el respeto del Gobernador a la voluntad del pueblo de Veracruz y ejemplificó que esto se refleja en que la alianza "Juntos Haremos Historia" es mayoría en el Congreso del Estado.

En segundo término, que supo cumplir la palabra empeñada a la Comisión de Cortesía que le informó de la instalación de la LXV Legislatura, de que la transición de poderes en la entrega-recepción sería de forma civilizada por el bien de Veracruz. Tercero, que como todo nada es perfecto y que todas las inquietudes ya fueron expresadas a los secretarios de despacho, durante la glosa del Segundo Informe.

Como cuarto y último, que en el Grupo "Del Lado Correcto de la Historia" están comprometidos en fortalecer el estado de derecho para lo cual se requerirá de la civilidad y de todas las fuerzas políticas, representadas en la actual Legislatura. "juzgar a su Gobierno e toca al pueblo de Veracruz y a la historia" enfatizó.

Del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el diputado Jorge Moreno Salinas se refirió a que la fracción del PRI trabajará con una agenda de civilidad política, en la que privilegian una postura seria, con trabajo productivo, apegado a la legalidad y realidad del Estado, generando un debate constructivo, con formulación de iniciativas que abonen al progreso de Veracruz.

Coordinación de Comunicación Social



Preguntó, qué deja pendiente y a qué nivel de Gobierno corresponde resolver el tema de la seguridad.

El Gobernador indicó que Veracruz requiere una vida parlamentaria profesional, dijo que en los dos años de su administración hizo todo lo que estaba en sus manos, priorizando la seguridad, debido a que Veracruz vivía una situación de emergencia.

En ese sentido, integró esfuerzos en el Grupo de Coordinación Veracruz, donde sumaron a las Fuerzas Armadas de México, la Procuraduría General de la República y diversas dependencias estatales y federales encargadas de la seguridad. Abundó que en su administración se realizaron 109 reuniones, dentro de sus logros trabajaron en reincorporar a 23 cuerpos policiacos municipales.

Expuso que las atribuciones de las policías Municipales o policías de proximidad consisten en prevenir el delito, las Estatales en auxiliar a las Municipales, vigilar caminos y carreteras y las Federales coadyuvan con las dos anteriores, vigilan aduanas y puentes fronterizos.

Por el Grupo Legislativo Mixto Movimiento Ciudadano-PRD, la diputada Brianda Kristel Hernández Topete –señaló que- inició su Gobierno con "finanzas quebradas y manifestaciones", al tiempo de preguntar, si los beneficios del programa VCC alcanzaron a cubrir las necesidades de la población vulnerable y, cuestionó, en qué estado encontró los servicios de salud y qué se hizo en esta materia.

El Ejecutivo indicó que en su Gobierno se instauró el orden y que privilegió el diálogo para evitar el bloqueo de calles, aunque -agregó- en pocas ocasiones se hizo uso de la fuerza pública en este sentido. Subrayó que el Hospital Infantil de Veracruz es ejemplo nacional de como se trabajó en el ramo. Expuso que en Soledad Atzompa y Tatahuicapan de Juárez fueron invertidos, parte de los recursos recuperados, al instalar servicios médicos ampliados.

De acuerdo al formato aprobado, al término de esta ronda, el Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura, diputado José Manuel Pozos Castro emitió el mensaje final y a las 14:00 horas concluyó la sesión.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>